

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (REP. ARGENTINA)

SALTA, 27 de Setiembre de 1978.

435-78

Expte. Nº 781/78

VISTO:

U. N. Sa.

La renuncia interpuesta por el señor Antonio Natalio Monge; atento a lo in⇒
formado por Dirección General de Administración y en uso de atribuciones que /
son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Aceptar la renuncia presentada por el señor Antonio Natalio MONGE, en el cargo de Auxiliar Administrativo de la Dirección de Compras y Contrataciones de Dirección General de Administración, Clase A - Categoría 8, a partir del 1º de Setiembre en curso.

ARTICULO 2°. - Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su

toma de razón y demás efectos.

C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE SECRETARIO ADMINISTRATIVO C. P. H HUGO ROBERTO IBARRA

RECTOR